

PAGO VÍA BANCO

SECCION 2ª Nº ORD003686

Las condes, 27 de JULIO de 2026

VISTOS : DECRETO SECC. 1A. N 3455, 3915 DE 2025.- CONTRATO DE 29.10.25.- MEMO D-TIC N 437 DE 22.07.26.- CERTIFICADO N 185 Y CERTIFICADO DE CONFORMIDAD N 186 DE 22.07.26.- DE JEFE DEPARTAMENTO DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y LAS COMUNICACIONES.- INFORME MENSUAL JUNIO 2026.- PAGO MES DE JUNIO DE 2026.- EL PRESUPUESTO MUNICIPAL VIGENTE.

JASG

OFPA N ____/.

y teniendo presente las atribuciones establecidas en el Decreto Alcaldicio Sección 1ra. Nº 1125 de fecha 13 de Marzo de 2014.

DECRETO

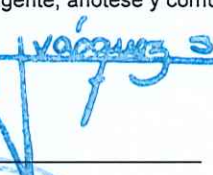
El Señor Tesorero Municipal de Las condes pagará las obligaciones que se indican :

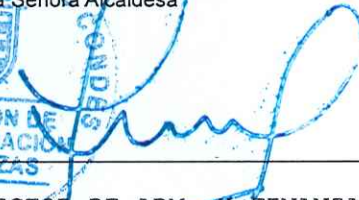
OBLIG.	FACTURA	FECHA	PROVEEDOR	IMPUTACION	VALOR ITEM	VALOR CHEQUE
DS 253455 FAL	513116	20/07/2026	RICOH CHILE S.A.	2152208999003	23.641.183	23.641.183
TOTAL					23.641.183	23.641.183

La cantidad de :

VEINTITRES MILLONES SEISCIENTOS CUARENTA Y UN MIL CIENTO OCHENTA Y TRES PESOS

Impútese al Presupuesto Municipal vigente, anótese y comuníquese por orden de la Señora Alcaldesa


JEFE DEPTO. FINANZAS


DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS


SECRETARIO MUNICIPAL


DIRECTOR DE CONTROL


ADMINISTRADOR MUNICIPAL

COMPROBANTE DE EGRESO Nº
CONTRACUENTA :

- 5320822008 \$ 23.641.183

